

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCIÓN.

Madrid 8. n. Provia. 10. Estranj. y Ul. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administración, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 4,898 DE LA MAÑANA MADRID DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta publica ayer un real decreto mandando que las nuevas elecciones generales para diputados á Cortes empiecen, según habíamos anunciado, el 11 de octubre próximo venidero.

Ayer ha aparecido en la Gaceta, como anunciábamos que sucedería, la circular sobre elecciones dirigida ayer mismo por el señor Vaamonde á los gobernadores civiles. Este documento, cuya importancia nos obliga á reproducir íntegramente, dice así:

CIRCULAR.

Llamado el poder electoral de la nación á nombrar los diputados que han de representar en el nuevo Congreso, justo y conveniente es que, después de confirmar la circular de este ministerio de 23 de junio último, medirija á V. S. para recordarle los elevados deberes de su cargo y los principios y sentimientos que guían y dominan al gobierno en esta grave y solemne ocasión.

Las elecciones generales que se preparan, debiendo realizarse en medio de dificultades, obstáculos y complicaciones nuevas á que habrán de poner término, son de todo punto diferentes de las verificadas hasta el día. Si su forma no es ni puede ser nueva, sería grande yerro el desconocer que su carácter, espíritu y tendencia no deben en sentido alguno confundirse con ninguna de las precedentes.

En otras circunstancias se acudia al juicio de la nación cuando sobreviniera algún conflicto en el juego natural de las instituciones parlamentarias, por no existir el indispensable acuerdo de los poderes constitucionales acerca de una ó más cuestiones determinadas, ó cuando en la esfera política se aspiraba á establecer un sistema tal vez opuesto, ó al menos muy distinto de los que anteriormente habían prevalecido. Entonces el gran jurado nacional, depositando su voto en la urna, hacía oír su poderosa voz, disipaba las dudas, difundía la luz en todas las regiones del poder, y sobreponiéndose á las adividas luchas de los partidos, les dictaba un fallo supremo é inapelable.

Muy lejos está en los momentos actuales de ser tan sencilla la situación de las cosas. Los colegios electorales convocados para ejercer sus altas funciones, no van precisamente á ser jueces de una cuestión concreta, ó de una política nueva y especial; su misión es mas compleja, menos llana y bastante mas difícil de definir.

El sufragio nacional no decidirá una contienda entre grandes y organizados partidos políticos, sino las varias, nebulosas y casi indefinibles aspiraciones de los numerosos grupos brotados del seno de aquellos partidos mismos, partidos que hasta ahora habían llenado, no siempre sin gloria, las páginas de nuestra historia constitucional. El poder electoral, sin oír el discordante clamor de las multiplicadas fracciones políticas que nos aquejan, habrá de enviar al futuro Congreso una mayoría capaz de consolidar los intereses conservadores y liberales, ó sean los del orden y de la libertad, si no comprometidos en el día, al menos harto alarmados por el débil apoyo que pueden prometerse de agrupaciones, mas ó menos ilustres sin duda, pero escasas en número y faltas de la unidad y coherencia, que son prenda necesaria de la fuerza de las parcialidades políticas.

El último Congreso mismo, que por un fenómeno digno de estudio habia visto casi el término natural de sus poderes, obediendo á una especie de ley fatal de nuestro tiempo, concluyó también porque su mayoría se dividió en los últimos instantes de su existencia, como si le pesara de no imitar el doloroso ejemplo de sus adversarios. Estas elecciones, pues, habrán de ejecutarse sin la base de grandes y organizados partidos políticos, y en medio de su deplorable desquiciamiento. ¿Podremos temer que nuestra nación, dueña libérrima en el día de sus destinos, no responda á las nuevas necesidades de esta difícil situación? El gobierno no lo teme, antes cifra sus esperanzas en el señalado buen sentido y en la vigorosa vitalidad política de nuestra patria. Los progresos que ha hecho en libertad, cultura y riqueza, á la sombra de la monarquía suave y templada que nos rige, correrán gran riesgo de desaparecer para ser substituidos por una absurda dictadura, ó los delirios del radicalismo mas disolvente, si del corazón de la patria no partiera el voto que ha de salvarnos de estos peligros, asegurando la pacífica posesión de nuestras instituciones, que hermanan tan admirablemente el respeto legítimo de las sanas tradiciones de lo pasado y todos los adelantamientos del porvenir. Con los ojos fijos en nuestra Constitución, compendio de las conquistas del siglo, y en el trono de nuestra Reina, centro de unidad nacional, como es emblema de las glorias de la patria, alegrará esta sus representantes de modo que salgan incólumes aquellos sagrados objetos de la gran prueba del día. Que las personas en quienes deposite su confianza sean adividas á la bandera conservadora y liberal; que amen la libertad y todos los progresos en cuanto no traspasen los

límites del orden público, y que, en fin, las condiciones de ilustración, rectitud y amor al suelo que les dió el ser sean notorias para los electores, y el acierto es seguro, el resultado salvador.

Por lo mismo debe exigirse mas que nunca completa franqueza de los aspirantes á la honra de representar á la nación. Cuando es ambigua la fé política de los candidatos por la confusión en que han caído los partidos, el disimulo es una amenaza, el silencio un peligro.

Revélese, pues, los misterios, descúbranse los propósitos secretos, como conviene á los hijos de un país libre é hidalgo, y el dedo de este designará sin riesgo de engañarse, á los diputados dignos de representarlos.

El gobierno, por su parte, será también explícito como lo ha sido siempre que tuvo ocasión de esponer sus designios. Las extraordinarias circunstancias de su entrada en el poder son conocidas de la nación. Ellas confirmaron el presagio de varios políticos, que conocedores de la funesta desorganización de nuestros partidos, tenían la penosa dificultad en que podría verse la corona al querer usar, en bien del país, de sus mas altas prerogativas. Este inmenso peligro de absoluta necesidad que desaparece. Y no desaparecerá mientras no se fundan en una grande parcialidad las distintas fracciones que, sin esfuerzo, pueden convenir en la aceptación de una doctrina comun. Olvidadas cuestiones personales, el examen sereno é imparcial de los principios que la antigua mayoría aspiró á realizar, el de los invocados por la minoría nacida de su seno y el de los defendidos por la oposición conservadora, no presenta entre ellos discrepancias suficientes para que vengan combatiéndose sin entenderse, cuando sin duda alguna encierran los elementos propios de un gran partido liberal y conservador. El sería bastante fuerte por los intereses inmensos que asegura, por las ideas populares que sostiene y por las mejoras en sentido liberal que proclama para gobernar el país con aplauso general, no teniendo mas adversarios que los amigos de un progreso exajerado ó los partidarios del retroceso. Semejante conciliación ha sido y es el gran fin á que se dirige este gobierno.

En su ánimo no ha entrado ni entrará nunca mantener abierta por mas tiempo la cuestión constituyente, sino hasta el punto en que las Cortes próximas entren en su primera legislatura. El gobierno propondrá á las Cortes los medios conciliadores de la dignidad senatorial hereditaria, reconocida por nuestra ley fundamental, con los principios de desamortización, en cuyo apoyo se ha declarado tan robusta la opinión contemporánea. Deben por otra parte recobrar los cuerpos parlamentarios la facultad que les habian concedido nuestras constituciones de establecer y modificar los reglamentos para su régimen interior.

Es á un tiempo grave falta y riesgo evidente no cerrar con el concurso de los partidos legales una situación que, continuando pendiente, reduce á condicion precaria y problemática los principios mas fundamentales del orden y de la libertad. Porque si hay males y peligros en revisar frecuentemente la ley fundamental de un país, los hay todavía mas grandes en mantener indefinidamente en suspenso su reforma y complemento.

Si la ley política demanda firmeza y solidez, la electoral reclama que la voluntad del país sea manifestada con sinceridad y conocida con precision perfecta. Cierta que las necesidades administrativas exigen fuerza y unidad en el poder central, pero este no debe ser obstáculo á la expresión independiente de los votos y aspiraciones de otro poder vital de nuestro orden político, cual es el ejercicio de los derechos electorales. El gobierno, precediendo detenido y maduro examen, presentará en su día el proyecto que armonice tan elevadas instituciones, de modo que, sin menoscabo de las facultades y de la fuerza del poder ejecutivo, campe libre y desembarazada la voluntad política del cuerpo electoral. Cuando llegue esta ocasión será sometida al juicio de las Cortes la muy importante cuestion de las incompatibilidades parlamentarias que escita hace tiempo todo el interés de los amantes de nuestras instituciones. Las ideas del proyecto de ley sobre esta materia presentada, en las últimas legislaturas, son también las que profesa el gobierno, y las acoge y respeta, si no como regla fija é invariable, como criterio, en cuanto sea posible hoy, de su conducta en las próximas elecciones.

Desear también vivamente el gobierno que se resuelva de un modo definitivo, liberal y satisfactorio la situación de la imprenta. Auncho campo se propone dar á la discusión de los negocios públicos por medio de la imprenta, salvaguardia y complemento de la libertad de la tribuna. Gran parte de las trabas que hoy cohiben á los escritores serán notablemente modificadas, pero sin menoscabo de la defensa de la sociedad, cuyos intereses espera, serán mejor resguardados que lo están actualmente.

Sin desconocer, en fin, la conveniencia de legalizar la suerte de los empleados y el orden público, no responderá el gobierno á las exigencias de la opinión si no iniciara de nuevo ante las Cortes la revisión de algunos puntos importantes de

nuestro sistema municipal vigente, procurando al municipio toda la libertad de acción en el manejo de los intereses comunes, compatible con las indeclinables necesidades del orden público.

Tales son las principales cuestiones de orden político, cuya solución someterá el gobierno á las Cortes en sentido conservador y liberal, esto es, que sea tan favorable al orden y principio de autoridad, como á los intereses de la libertad.

Hablar á V. S. de la que debe reinar en las elecciones inmediatas, es casi superfluo después de las repetidas manifestaciones del gobierno que V. S. se conoce oficialmente. Deber es de todos los agentes de la administración, no ya respetar supersticiosamente los derechos de los electores, sino alejar todo motivo ó pretexto para que no se suscite en este punto la menor sospecha. La ley que dispone las formalidades electorales, y de cuya puntual observancia depende la regularidad de este acto importante, debe ser religiosamente ejecutada. V. S., en la parte que le toque, no dudo consagrará todo su celo al cumplimiento de este deber. Nuestra política que es franca, liberal y generosa, va á ser juzgada por la nación. Es de esperar que esta la acija con benevolencia y adhesión. A los candidatos dignos que la defendan dispensará V. S. el noble apoyo de sus simpatías. El gobierno no puede ser indiferente espectador de una contienda en que van á ser empeñados intereses incommensurables. Sin embargo, no confundirá V. S. ni por un instante el patriótico deseo de ver triunfantes ciertos principios, con la cooperación activa del poder público, en apoyo de candidatos determinados. El país va á ser juez, y la primera obligación de todos es respetar su autoridad para que con plena independencia pronuncie su solemne veredicto. Pero así al gobierno como á los candidatos debe serles reconocida amplia libertad para esponer sus principios; hacer la apología de sus miras y propósitos; destruir los sofismas y malas artes de sus adversarios, y desplegar los medios naturales y legítimos de influencia de que, sin abuso, pueda disponer. De esta lucha pacífica nacerá la verdad del voto electoral, que debe ser en estos momentos el único objeto de nuestros esfuerzos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de agosto de 1865.—Florencio Rodríguez Vaamonde.—Sr. gobernador de la provincia de...

Por real decreto de 12 del actual se ha autorizado la constitución de la sociedad anónima que con el título de *Compañía del ferrocarril de Granollers á San Juan de las Abadesas*, se propone por objeto de sus operaciones la construcción y explotación de la línea férrea de Granollers á San Juan de las Abadesas.

El máximo de la temperatura fué anteaer á la sombra de 30°3 Reaumur: la mínima de 14°9. Al sol 36°6.

El periódico oficial publica ayer el real decreto que anunciamos, encaminado á alanzar que la suscripción abierta para aliviar los males causados por el terremoto de Manila produzca los resultados que demanda tan grande y aflictiva catástrofe.

Por el mencionado decreto se crea en esta corte una junta, presidida por S. M. el rey, con objeto de promover por cuantos medios estén á su alcance, la suscripción abierta para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila. El rey nombrará las personas que han de componer esta junta, y bajo su dirección se llevarán á cabo los trabajos necesarios para llenar los fines que quedan expresados.

Ha sido nombrado interventor del tercio naval de Valencia, el oficial primero del cuerpo administrativo de la armada, D. Andrés Hernandez y Rivera.

El general Echevarría ha estado en San Ildefonso á presentar á S. M. el proyecto de reforma de la táctica de brigada de infantería, formulado por el señor marqués del Duero, y sometido hoy al examen é informe de la junta consultiva de guerra.

En Barcelona se ha celebrado una reunión electoral de progresistas, á la que asistió el general Prim, quien pronunció un largo discurso, diciendo que la union liberal habia concluido; que era llegada la hora de que el partido progresista se volviese á presentar unido, compacto, fuerte y dispuesto á luchar, para hacer ver que tenia condiciones para el mando, y que era partido de gobierno y podia ofrecer garantías de estabilidad, de liberalismo y de orden el día en que fuese llamado al poder por la libérrima voluntad de la corona. Encargó el general que sin mirar á lo pasado se machase resuelto hácia el porvenir, y acabó manifestando que en las próximas elecciones creia conveniente el triunfo de candidatos que tuviesen la triple circunstancia de ser progresistas, proteccionistas y catalanes.

Segun las noticias de uno de nuestros colegas, en el distrito de Cangas de Tineo se disponen á disputar el triunfo electoral el Sr. Suarez Canton y el señor Barzanallana. Otro nuevo candidato aparece en el distrito de Almaden: el señor

conde de Sanafé, que lo ha representado ya en alguna legislatura. Por último, el Sr. D. Bonifacio Rosalem, rico propietario en las provincias de Avila y Segovia, presenta su candidatura en uno de los distritos de la de Avila.

El Sr. Castelar, después de haber estado algunos dias en la provincia de Alicante ha pasado á Cartagena.

Los bañistas residentes en Bermeo están pasando ratos muy agradables en los conciertos que han organizado, y en los cuales toman parte aficionados de ambos sexos de los que se hallan tomando baños.

De las observaciones meteorológicas publicadas por la estación de Burgos se infiere que la cosecha de 1865 en aquella provincia puede fijarse aproximadamente en la siguiente forma: En los partidos de Belorado, Briviesca, Miranda y Villarcayo buena, porque las agnas la han favorecido al Norte de los montes de Oca y Obarenes; en los de Villadiego, Burgos y Lerma regular, y en los de Castrojeriz Roa, Aranda y Salas mala. Para las vides ha sido favorable el tiempo, y además de presentarse mucho fruto, se desarrolla tanto que puede desde luego pronosticarse una vendimia anticipada y de buena madurez. Se han dedicado algunos propietarios á combatir el *oidium* por el azufre, y se observa que este año no es general la enfermedad.

Las *Novedades* afirma que el partido progresista no solo vive, sino que vive compacto y unido, y librando grandes esperanzas en el porvenir.

La *España* que ha llamado la atención general, y en particular la del gobierno, acerca del viaje político-electoral del general Prim á las poblaciones de Aragón y Cataluña, explica hoy sus palabras diciendo que no ha querido hacer una declaración, sino llamar la atención de los partidos conservadores y del gobierno hácia los grandes esfuerzos, hácia la grande propaganda que se ejerce con el fin de dar cohesión al partido progresista y ponerle en condiciones de fuerza para luchar ventajosamente en la próxima contienda electoral, á fin de que esos mismos partidos conservadores, y el mismo gobierno como uno de sus elementos, se apresten á la lucha, y opongan esfuerzos á esfuerzos, y propaganda á propaganda.

Se asegura que el archiduque Maximiliano al dar gracias por telégrafo al emperador Napoleón, habia añadido, que subordinada la aceptación del trono de Méjico al asentimiento de su hermano, el emperador Francisco José.

La noticia del nombramiento del archiduque Maximiliano ha tenido tambien eco en Turin. La *Italia* alaba á los venecianos por haber sido prudentes y no haber confiado su libertad al azar de un golpe de mano. La independencia del Véneto, dice el periódico italiano, está escrita, y quien sabe si es su aurora la que acaba de presentarse en América con la elección de un archiduque austriaco para emperador de Méjico.

El 21 y 22 de agosto, es decir, algunos dias después del Congreso de príncipes, se verificará en Francfort una reunion de diputados de todos los países constitucionales de Alemania. Esta reunion habia sido preparada y convocada antes que se conociese el proyecto del emperador de Austria. La orden del día no se estiende hasta ahora mas que á las cuestiones del Schleswig-Holstein, al interés alemán en la cuestion polaca, y á la crisis constitucional prusiana. Pero no puede ser dudoso que los representantes del pueblo alemán se ocuparán tambien en la reforma y las resoluciones que hayan sido discutidas en el Congreso de los príncipes.

El príncipe y la princesa de Gales salieron el 7 del corriente para Pesth, después de haber visitado lo mas notable de la capital de Escocia. En esta última ciudad han sido como en las demás, recibidos cordial y afectuosamente. Los príncipes se proponen visitar los lagos, las montañas, y los demás sitios pintorescos de Escocia.

Los miembros de la servidumbre de la reina del Punjab, que residia en una casa de Kensington al Sudoeste de Londres, y la cual acaba de morir, solicitan del gobierno inglés el permiso de quemarla y arrojársela en las cenizas al Ganges. La difunta magstad india ha sido depositada mientras se decida esta cuestion, en el cementerio protestante de *Kenel Green* al Norte de la capital.

El empréstito confederado que iba tan en baja, se va reponiendo: se cree que subirá al tipo de donde descendió.

Los incendios de Sierra-Morena continúan devastando magníficas haciendas. En el término de la provincia de Córdoba han ardido, entre otras, las llamadas Cuevas Altas, Cuevas Bajas y los Billares. Los periódicos de Córdoba, á semejanza de los de Sevilla, escitan á las autoridades á que traten de averiguar las causas de tal desastre, que suponen ser producto de planes malvados.

El ayuntamiento de Madrid, segun dice

un periódico, ha acordado contribuir al socorro de nuestros hermanos en Manila, con la cantidad de 3,000 duros.

—El Banco de Valladolid ha abierto suscripción con idéntico objeto, suscribiéndose desde luego por la cantidad de 8,000 reales.

Se han colocado los registros para las bocas de riego en la calle de Atocha.

En el centro del jardinillo de la plaza de Isabel II se están abriendo los cimientos para colocar la estatua de la Reina sobre un magnífico pedestal, del que saldrán varios juegos de agua. Así lo asegura un periódico.

De Jaca escriben á un periódico con fecha 12 dándole las siguientes noticias acerca del lamentable acontecimiento que nos comunicó ayer por despacho telegráfico nuestro corresponsal:

«Una desgracia impensada ha ocurrido hoy sobre la una de la tarde. El coche diligencia que iba en direccion á Zaragoza, al paso del puente inmediato á esta, llamado Zaragoza, por haberse hundido las barandillas de aquel, ha volcado y ha caído el coche, haciéndose pedaces y causando 21 desgracias de personas, de las cuales dos ó tres sin esperanzas de vida, y las diez y ocho restantes unos contusos y otros muy mal heridos.»

Pronostica *El Diario Español*, insistiendo en lo que ya dijo anteriormente, que el nuevo Congreso vendrá á resultar compuesto, poco mas ó menos, de los siguientes elementos:

Demócratas.....	40
Progresistas.....	60
Unionistas.....	60
Disidentes genuinos.....	41
Pelacos.....	38
Bravo murillistas.....	40
Ultra-moderados.....	60
Independientes.....	20
Introvables.....	20

TOTAL..... 349

Creemos razonablemente que corre gran riesgo de equivocarse nuestro apreciable colega en su estadística parlamentaria. El tiempo dirá.

El Sr. Auset, de cuya temprana muerte hemos dado noticia, habia escrito, además de *Trampas inocentes* y *Un problema de la vida*, las comedias *El lirio del valle* y *El hermano mayor*, que fueron representadas con aplauso. El distrito de Valdemoro le envió al Congreso en 1857, y entre los varios periódicos que le contaron como redactor, fué uno *El Constitucional*, que se publicó en Madrid en 1852 bajo la direccion del Sr. Mantilla, y otro *El Contemporáneo*, en sus primeros tiempos. El señor Auset ha dejado muchos amigos que le lloran y que le desean eterno descanso.

Han fallecido: en Córdoba, D. Pedro Luis Ribó, abogado de aquel colegio; en Santander, el joven abogado tambien Sr. Cagigal, y en Madrid el Sr. D. German Losada, director de la escuela superior industrial de Sevilla, y director electo del instituto de Bilbao.

El miércoles salió del puerto de Cartagena para el de Palma de Mallorca, la goleta de guerra *Ceres*, conduciendo á su bordo al general segundo cabo del departamento, que vá á girar una visita á las dependencias de marina de aquella isla.

El 7 de setiembre próximo tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Málaga y Coin y entre Logroño y Pamplona.

Desde el 20 del actual se admiten las solicitudes de ingreso en el Conservatorio de música y declamación. El *Diario de Avisos* publica ayer el anuncio con las condiciones de admision.

Tiene entendido un periódico de Alicante, que la línea telegráfica que ha de unir á aquella ciudad con Alcoy, no irá ya por Jijoa, sino por Villena y Castalla.

Ya se han terminado las obras de reparación que se estaban ejecutando en el ex-convento de Santo Domingo de Orihuela, donde se hallan establecidos el museo y la biblioteca provincial.

Hoy por la tarde habrá funcion ecnástica en la plaza de toros, concluyendo segun costumbre con una ascension aerostática. El aeronauta soltará desde el globo varios paraicidas con gallinas, pollos y conejos. Varios aficionados de esta corte se presentarán en caballos propios á disputarse un premio de 1,000 reales que ofrece la empresa. Si por causa del tiempo hubiera que suspender esta funcion, se dará otra análoga á la misma hora en el circo del Príncipe Alfonso.

La municipalidad de Valencia trata de reconstruir el edificio consistorial en el solar que ocupaba el antiguo.

En la noche del martes ó madrugada del miércoles fué robada la iglesia parroquial de Chirivella. Los ladrones perforaron una de las paredes maestras para penetrar en el templo, llevándose un globo que contenia las Sagradas Formas, y dejando estas sobre la mesa del altar.

Tambien intentaron robar las alhajas de la imágen de la Virgen, á juzgar por los ladrillos arrancados de una de las paredes, ignorándose á qué feliz casualidad se debió el que no consiguiéran su propósito.

El ayuntamiento de Cádiz asistió el jueves en corporación á la catedral donde se celebraron unas grandes exequias por las víctimas que causó el último terremoto en Manila.

Las personas que han resultado heridas en Renda á consecuencia del hundimiento de que dimos cuenta hace pocos días, fueron doce, de las que falleció una, quedando las demás en regular estado. El comportamiento de las autoridades civiles y militares, jefes é individuos de tropa, y de muchos particulares, ha sido inmejorable, pues con sus acertadas medidas y prontitud en acudir al sitio de la desgracia, se ha logrado salvar á porción de personas, que de otro modo hubieran perecido.

En Córdoba se están sufriendo grandes cambios atmosféricos: en tanto llueve como se despeja; y en tanto se siente un calor grande como una baja temperatura. Por fortuna la salud pública no se ha resentido.

El local donde estaba establecida la escuela normal de Cáceres ha sido denunciado por ruinoso. El señor gobernador ha mandado para evitar toda desgracia que se desocupe el edificio hasta que se practiquen las reparaciones necesarias.

En Cáceres se ha dado una función lírica dramática á beneficio de los heridos polacos. De esperar es que los desastres de Manila hallen tambien eco en los filantrópicos vecinos de dicha capital, y no dudamos que si con los infelices polacos han sabido mostrarse generosos, lo serán mucho mas con nuestros compatriotas del archipiélago filipino.

Desde ayer ha quedado establecido entre Sevilla y Badajoz un servicio de diligencias; llenando una imperiosa necesidad que desde hace tiempo se venia sintiendo.

El Eco de Badajoz congratulándose por el gran desarrollo que toma en aquella provincia el estudio y construcción de carreteras, elogia al gobierno de S. M., al gobernador civil y á los diputados y senadores que con tanto interés han mirado este asunto, y hace especial mención de los Sres. Balmaseda y Remero Leal.

Escriben de Huesca que en una de las corridas de toros verificada en aquella ciudad sufrió una cogida el picador Osuna, cuya herida no era grave.

De un día á otro se procederá á la colocación del gran puente de hierro sobre el río Gayá en el ferro-carril de Tarragona á Martorell.

El nuevo faro que ha de encenderse en Rosas está construido y en breve alumbrará. El edificio ó torre es de elegantes proporciones y sólida construcción, habiéndose empleado un año en sus obras.

Por el correo ordinario de ayer recibimos las siguientes noticias de París: El consejo de Estado ha votado la adopción del dictamen del consejero Mr. Suin que califica de abusiva la conducta de varios obispos franceses al publicar documentos referentes á las elecciones.

Con motivo de las fiestas del 15 de agosto dos ayudantes del emperador, los generales Fleury y príncipe de la Moskowa, van á ser promovidos al grado de generales de división.

El emperador ha dado orden para que no tenga lugar la anunciada revista del ejército y la guardia nacional de París el día 15 de agosto. La causa ha sido el deseo de evitar las molestias que ocasionarían á las tropas los excesivos calores.

El 13 de agosto de este año lo mismo que los anteriores, tendrá lugar una gran comida diplomática en el ministerio de negocios extranjeros. A esta comida serán invitados todos los ministros, todo el cuerpo diplomático, los senadores que pertenecen á la diplomacia y los consejeros de Estado que forman parte de la sección de negocios extranjeros.

Segun hemos dicho ayer, el 13 de agosto no habrá recepción diplomática en las Tullerías y solo los ministros serán recibidos por SS. MM. á las once de la mañana asistiendo á la misa y al Te-Deum que se celebrará en la capilla de palacio.

A las conferencias de Francfort asistirán por lo menos 23 príncipes.

Parece cosa resuelta el que nuestro amigo D. Joaquín Guillermo de Lima se presentará como candidato para diputado á Cortes en el distrito de Ubeda.

En el Consejo de ministros celebrado anteyar quedó acordada la traslación y aun la separación de algunos gobernadores.

El lunes próximo marcharán probablemente á San Ildefonso, para celebrar Consejo en presencia de S. M., los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El Gobierno sabe por parte oficial del capitán general de Cuba traído por el vapor que llegó el 14 á Vigo, que el 31 del pasado no ocurría novedad alguna en las Antillas.

En Las Novedades de ayer se lee lo siguiente: «Se ha observado que á las conferencias tenidas estos días con varios gobernadores de provincia que han venido llamados por el Sr. Vazmonde, asisten además de este y el gobernador respecti-

vo, el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Fuente Alcázar.» Podemos asegurar del modo mas terminante que es falso en todas sus partes la anterior noticia.

El Diario Español el 14 y Las Novedades ayer anuncian que el gobernador civil de Burgos Sr. Gallostra ha remitido su dimisión; pasando el último de dichos periódicos á suponer que nada tiene de extraño que el Sr. Gallostra presente su dimisión cuando ha estado haciendo la oposición al nuevo ministro Sr. Alonso Martínez. Pero nosotros podemos asegurar que tanto la noticia como el fundamento de la noticia son igualmente falsos.

La prensa de provincias da á entender cuán grande ha sido el sentimiento que en todas partes ha causado la noticia del tremendo desastre de Manila. La suscripción iniciada para socorrer aquella gran desgracia es natural que produzca buenos resultados.

El tesoro de la provincia de Castellon ha sido ascendido á igual destino en la de Burgos.

Los inspectores del ramo de correos que habian salido de Madrid con objeto de practicar los estudios necesarios para establecer el correo diario en todos los pueblos de las cuatro provincias gallegas, han regresado ya á Madrid y se ocupan en trazar los proyectos necesarios para llevar á cabo inmediatamente tan importante mejora.

El último correo de América llegado á Francia confirma la exactitud de los detalles que se habian dado sobre la elección del príncipe Maximiliano. Dos miembros de la asamblea de los notables de Méjico votaron por la continuación de la forma republicana y abandonaron el salon despues de emitir su opinion. Decidida la forma monárquica el presidente puso á votación la elección de soberano, siendo elegido por unanimidad el príncipe Maximiliano, pues las dos personas que votaron por la república habian abandonado la sala, segun hemos dicho.

La France asegura que el príncipe Maximiliano acepta el trono de Méjico. El consejo de familia que se convocó en Viena para deliberar sobre este importante asunto no trató mas que cuestiones de detalle y de interés privado. Las cuestiones políticas que se enlazan con la aceptación del príncipe serán examinadas por un consejo especial que se reunirá bajo la presidencia del emperador Francisco José á su vuelta del consejo de Francfort. El rey de los belgas, suegro del príncipe Maximiliano, es favorable, segun se dice, á la aceptación, y se espera que la grande influencia que tiene el rey Leopoldo en Inglaterra contribuirá de una manera decisiva á las resoluciones del gobierno inglés.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo 14.
El (Príncipe Alfonso) trae 436 pasajeros. Nada cuentan de nuevo de Méjico. El vapor «Paris» habia entrado felizmente en la Habana.

Reunidos no en junta, porque el estado de ciertas cuestiones personales no lo permite, sino sucesiva y aisladamente los propietarios ó directores de los periódicos menárquicos puros, han convenido, segun se nos dice, en que no se hallan en el caso de presentarse como partido á disputar el triunfo en las urnas electorales; en que sus correligionarios pueden ebrar como lo tengan por conveniente, respecto á candidatos, pero sin contraer compromisos para lo futuro, y en que del resultado mismo de la elección general que se prepara deben sacar los monárquicos puros elementos para organizarse como hombres de partido y presentarse en otra elección con banderas desplegadas.

Cartas que hemos recibido ayer directamente de nuestras posesiones de Africa nos dan la triste noticia de que el señor don Joaquín Mantilla, recaudador español en la aduana de Safi, ha muerto envenenado por un hebreo criado suyo. La falta de facultativos y demasías de curación en aquel punto hizo inútiles los esfuerzos que se emplearon para salvarle la vida. El gobierno marroquí se muestra decidido á castigar severamente al culpable ó culpables de este crimen. Hasta ahora hay cinco hebreos presos, y ya alguno de ellos ha confesado su complicidad.

Por disposición de S. M. la Reina no habrá el día de San Luis fiesta alguna extraordinaria en San Ildefonso, no creyendo nuestra soberana que deba haberla en los momentos en que todos deploran la terrible catástrofe de Manila. Por esta razón S. M. no ha aceptado el ofrecimiento de un pirotécnico que se ha presentado á los reyes para dar una función de fuegos artificiales en dicho día.

El 13 recibieron SS. MM. la Reina y el rey en audiencia particular al general Echevarría. Tambien recibió S. M. la Reina á otras varias personas.

Parece que, como sucede en Madrid, hay tambien en San Ildefonso especuladores de los que se levantan temprano para impedir lleven otros que ellos á la plaza los artículos de consumo, y de ahí el que los compradores tengan que sucumbir á satisfacer los excesivos precios que se pagan, pues nadie cree conveniente morir de necesidad.

El celoso gobernador civil de la provincia de Murcia, Sr. Belmonte, ha publicado por boletín extraño diario la real orden

que abre una suscripción en todas las capitales de provincia y en todos los partidos judiciales en favor de las víctimas del terremoto de Manila. El Sr. Belmonte ha dictado al mismo tiempo varias disposiciones para que la suscripción produzca la mayor cantidad posible, y se haga fácilmente, llenando así las filantrópicas miras del gobierno de S. M.

Ignoramos aun el nombre de la persona designada para el gobierno civil de Córdoba; pero sabemos que el 14 se acordó que seria trasladado á dicho puesto uno de los gobernadores empleados actualmente en otra provincia.

El general Mendinueta ha sido llamado efectivamente á Madrid, pero no con motivo alguno político, sino por la gravedad en que se encuentra algun individuo de la familia que se halla actualmente en Panticosa.

Vuelve á decirse que el Sr. Gonzalez Brabo va á ser nombrado embajador de España en Méjico. No habiéndose ocupado aun el gobierno de lo que deberá hacerse en vista de los sucesos que tienen lugar en América, escusado es manifestar que la noticia no tiene por ahora fundamento.

Ayer á las nueve y media de la mañana ha fallecido en esta corte el Sr. D. Manuel de Prida y La Carrera, intendente que ha sido de varias provincias y contador de Hacienda pública por varios años de la de Madrid. Cuantos le han tratado han encontrado en él un probo é inteligente funcionario, un patrio distinguido, un esposo modelo, un padre amantísimo y un amigo verdadero. Tan laborioso como ilustrado y modesto, dejaba un gran vacío en la administración, en la sociedad y en su desolada familia.

El ayuntamiento de Alcoy ha espuesto al público por espacio de ocho días, la magnífica copa de oro que dicha ciudad regala á su hijo el pintor D. Antonio Gishert. Es de un mérito extraordinario, y contiene una inscripción en el borde interior que dice: «Alcoy á su hijo Antonio Gishert.» La caja para resguardarla tambien es de mucho gusto, particularmente el trofeo de oro que sirve de cierre.

La Agencia Havas nos remitió ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

París 15.
La «Gaceta de Viena» trae la historia de las negociaciones para la elección del príncipe Maximiliano emperador de Méjico, y dice que este aguardará una manifestación mas formal, la que será traída por la diputación mejicana.

El emperador ha concedido á Mr. Barrot, representante de Francia en España, la gran cruz de la Legión de Honor.

El joven ingeniero industrial D. Francisco Duran, tan pronto como se tuvo noticia oficial del desastre de Manila, se presentó al señor ministro de Ultramar ofreciéndose á pasar á aquellas islas, con objeto de aplicar sus conocimientos á los trabajos que necesariamente tienen que emprenderse en Manila para la reedificación de fábricas, establecimientos industriales y artefactos, cuya mayor parte han quedado destruidos por el terremoto. El Sr. Permayner, que demuestra un esquisito celo y despliega una solícita actividad por todo lo que se relaciona con el estado actual de Filipinas, parece ha acogido con interés el patriótico ofrecimiento del Sr. Duran, cuyo proceder en las actuales circunstancias merece los mayores elogios.

Un periódico imperialista generalmente bien informado, La France, dice que caso de que el príncipe Maximiliano acepte el trono de Méjico, el gobierno francés ajustará un tratado con el nuevo gobierno mejicano bajo las bases siguientes: Los créditos de Francia comprendiendo las sumas debidas por gastos de la expedición militar, y los créditos de los acreedores franceses serán capitalizados y pagados á Francia en diez años, en proporciones iguales cada año. Francia dejará en el país un cuerpo de ocupación que prolongará allí su permanencia durante un tiempo determinado. Estas tropas serán mantenidas por cuenta del gobierno mejicano, y podrán disminuirse gradualmente á petición del gobierno mejicano, quien tambien pedirá anticipar sus pagos. El gobierno nuevamente establecido encontrará inmediatamente grandes recursos en los impuestos directos é indirectos que se organizarán segun el sistema francés, del mismo modo que las aduanas en la explotación de las minas que no han sido enagenadas, en las concesiones de terrenos y de líneas férreas, y en el arriendo de propiedades del Estado, que son muchas y muy productivas.

Segun La Iberia, los planes de alianza electoral entre progresistas y demócratas de que se ha hablado en Cataluña, están reducidos á que en los distritos en que el partido progresista no pueda por sí solo sacar á salvo un candidato suyo, se unirá con el demócrata para traer al Congreso un candidato liberal.

El Sr. D. Joaquín de Ardila nos ha dirigido una carta desmintiendo la noticia de que el periódico cuya dirección le está encomendada y que llevará por título El Bien Público, viene á defender las mismas ideas é intereses que El Eco de España. El señor Ardila dice que tan lejos está esto de ser cierto, que no ha pensado valerse para el nuevo diario de ninguno de los redactores que formaron la de aquel. Añade que El Bien Público es completamente liberal é independiente como lo demostrará bien pronto.

Se ha consultado á la dirección del Registro de la Propiedad sobre lo que debe

hacerse para inscribir una cancelación de un embargo que consta en el libro antiguo, pero no que esté inscrita la finca á favor de la persona á quien se embarga. Y la dirección ha resuelto que el registrador cumple con hacer la anotación preventiva de dicha escritura, y que cuando el interesado inscriba á obligue á inscribir con arreglo al art. 318 del reglamento el título de dominio que acredite la pertenencia de la finca, podrá el registrador estender inscripción de cancelación, teniendo muy presente las disposiciones de los artículos 414 y 415 de la ley Hipotecaria.

Ayer mañana ha sido encontrado en la Fuente Castellana el cadáver de un hombre, como de 30 años, materialmente acribillado á puñaladas. No ha podido ser aun identificada su persona, ni se sabe todavía quienes sean el autor ó autores de este crimen. El juez de la Latina, que estaba de guardia dispuso la traslación del cadáver al depósito del hospital, y ha pasado las primeras diligencias al de Buena-Vista. El muerto estaba vestido con un traje decente, aunque bastante deteriorado, y se componía de americana de paño azul, chaleco de paño negro, pantalón de patencour claro, camisa de algodón y corbata de seda á cuadros blancos y negros. Todavía esta tarde no ha podido ser identificada la persona del muerto cuyas señas son: estatura regular, pocas carnes, ojos azules y nariz aguileña.

Junto al cadáver se encontraron un cortaplumas de dos hojas, de hueso blanco y birola de metal, y una llave como de un palmo de largo. Tambien tenia en el bolsillo seis reales en calderilla.

El juez del distrito de Buenavista, señor Bravo, ha espedido ayer mismo los edictos para la identificación del cadáver.

Ha salido para Zaragoza un auxiliar de la dirección de presidios, con objeto de arreglar, si es posible, ciertas diferencias que existen entre dicha dirección y el dueño de los telares de tejidos en que trabajan los confinados de aquel establecimiento.

El jueves ha desaparecido de casa de sus padres un niño de 7 años llamado Francisco Pita, y aun no se ha averiguado su paradero.

El oficial de vigilancia del distrito de la Latina, D. Juan Muñoz, ha sido nombrado comisario de policía de Soria.

Anteyar un revendedor del circo del Príncipe Alfonso tuvo la mala idea de ofrecer billetes á un caballero que por su lado pasaba. Pídióle este todos los que tuviera y le entregó 27.

El incauto ignoraba que el caballero con quien se las había, era el jefe de la sección de orden público del gobierno de esta provincia, incansable perseguidor de todos los que viven dedicados á ciertas industrias. Los billetes no se han vendido; pero creemos que el revendedor habrá sufrido una buena multa.

El visitador segundo de establecimientos penales Sr. Vela Lopez, ha sido enviado á Ceuta con objeto de examinar el estado de aquel presidio y proponer las reformas que concepte necesarias, bien sea para que quede destinado exclusivamente á presidio militar, ó para darle una dependencia mas eficaz de la dirección del ramo. Tambien ha llevado el propósito de combinar los medios para establecer una enfermería destinada á los penados, con el propósito de que no tengan que pasar al hospital militar.

Anteyar ha vuelto á ser detenido por la autoridad, un individuo, natural de Asturias, que ha sido ya espulsado dos veces de esta corte. Probablemente saldrá otra vez por tránsitos de justicia, con lo cual siempre se obtiene la ventaja de que la corte se vea libre de él durante su largo y poco cómodo viaje.

Dícese, no sabemos con qué grados de exactitud, que en el ministerio de Gracia y Justicia se proyecta una combinación con objeto de dar salida á algunos individuos de la secretaría, promoviendo así el estímulo entre varios jóvenes aventajados de la misma. Segun esta combinación, parece que serian nombrados: don Enrique Rojo y Arellano, para una de las promotorías fiscales de esta corte; y para la vacante que este deja en la sección de estadística del ministerio de Gracia y Justicia, se habla del Sr. Izquierdo, cesante de la misma sección; para la plaza de vice-secretario de la audiencia de Oviedo, se asegura estar nombrado el señor Menendez, igualmente cesante de estadística; asimismo se indica como probable el nombramiento de D. Antonio Caviat y D. Luis Quintana, oficiales de sección del propio ministerio, para jueces de término; y finalmente, el nombramiento del Sr. Cuartero y Atienza, para una secretaría de gobierno de Audiencia.

Repetimos que no nos constan los grados de verdad de esta noticia.

Se han socorrido en la casa de socorro de la plazuela del Progreso, en el día de ayer, ocho accidentes con heridas mas ó menos leves, procedentes de riña, y una mujer embriagada, que llevaba en los brazos un niño de un vecino suyo. Para evitar el peligro que la criatura corria, tuvieron que apoderarse de ella unos guardias y llevarla á su madre.

El martes de la semana próxima, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Millán, honras fúnebres por los finados á consecuencia del terremoto de la ciudad de Manila.

Ha sido capturado en un tejear de las inmediaciones del Escorial por la Guardia civil, un desertor del presidio de Alcalá, y ya se encuentra en camino de su encierro.

Dos mozos de la tahona de las Descalzas se sacudieron el polvo tan soberanamente antenоче, que al una fué preciso darle diez puntos en la cabeza; y despues de recibir la primer cura en la casa de socorro fueron trasladados á la sala de presos del hospital.

Es probable que dentro de pocos días pase á Santander á tomar baños el señor Mena y Zorrilla director general de presidios.

El 14 se efectuó un robo en una casa de la plazuela de San Miguel, cuya inquilina se hallaba de temporada en el Escorial. Un dependiente de la ronda de Brienes que tuvo conocimiento del hecho, logró capturar á un hombre y una mujer cuando estaban vendiendo algunos de los efectos robados en una prendería de la calle de Pelayo.

Hace pocos días ha habido en Pastrana fuego des noches seguidas, habiendo ocasionado pérdidas bastante considerables. No se conoce la causa de estos siniestros. Las autoridades, el vecindario y la guardia civil, prestaron cuantos servicios estaban á su alcance, acudiendo de los primeros el juez de primera instancia y el promotor fiscal.

En Mora; provincia de Toledo se ha cometido un robo de 13,000 reales por cuatro hombres desconocidos, tres de los cuales se presentaron á caballo.

En la casa de socorro de la calle de Silva, han sido auxiliados desde ayer á hoy una mujer de 29 años que fué atropellada por un coche en la calle Ancha de San Bernardo; un joven de 29 años, que tenia una herida y dos contusiones en la cabeza, causadas por haberle dado un palo en la calle del Limón á las once y media de la noche. Además han sido auxiliados otros tres por accidentes casuales.

Por el correo de ayer hemos recibido noticias detalladas de la desgraciada ocurrencia del vuelco de una diligencia en el puente de Jaca. La causa de este accidente fué segun parece, el no poder contener el mayoral el tiro á la entrada del puente, por lo que se precipitó el coche al anden y barandilla de madera, que no pudo resistir la violencia del choque. En el coche iban veinte y una personas y algunas de ellas no han sufrido lesiones. En la berlina iban D. Pablo Martínez, vecino de Alzola, que salió ligeramente contuso; D. Mariano San Pedro de Victoria, sin lesiones; y D. Gerónimo Blasco, vecino de Zaragoza, tambien ileso. En el interior iban D. Pio Angulo, juez de primera instancia de Marquina, que no sufrió lesión alguna; D. José del Pardo, vecino de Jaen, contuso; doña Concepcion del Prado gravemente herida y contusa; Carmen Fernandez, sirvienta de los dos anteriores, ileso; D. Mariano Garcia, vecino de Madrid, ligeramente contuso, y D. Eugenio Ortega, prestifere, escultorio residente en Zaragoza, con una herida contusa en la frente y una contusion en el hombro, ambas leves.

En la rotunda iban: doña Juana Adam de Sanchez, de Guadalajara, que sufrió una herida y contusiones leves; doña Manuela Garcia, de Guadalajara, levemente contusa; D. Francisco Blanco, de Burcat, partido de Barbastro, contuso de alguna gravedad; D. Serapio Cerjan de un pueblo correspondiente al partido judicial de Tamarite, ileso; D. Pedro Ruiz, de Valdepeñas, levemente contuso, y D. Miguel Arasans, cura párroco de Guardia, herido y contuso levemente.

En el cupo iban: D. Miguel Minsén, natural de Camarillas, que salió levemente contuso; doña Catalina Tarazona, de Echalar, ligeramente contusa; D. Gabriel Soler, de Lumbler, levemente contuso; doña Ramona Gessen, de Jaca, lo mismo, y D. Emeterio Quintana, cabo de la Guardia civil, contuso de gravedad.

El mayoral del coche Francisco Golcochea, resultó herido y contuso de gravedad.

Las anteriores noticias quedan completadas por el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que hemos recibido ayer tarde Huesca 15.
No ha fallecido ninguno de los viajeros víctimas del vuelco de la diligencia de Panticosa; solo hay dos graves; los demás siguen bien. El único viajero procedente de Madrid, es D. Mariano Garcia, y este no se halla entre los que han sufrido lesiones graves.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 710 fanegas de trigo, de 46 á 57,00 rs., quedando por vender sobre 423; la cebada de 27 á 28 1/2 rs., y la algarroba 40.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Viena 14.
Se ha esparrado una proclama en Polonia excitando á los polacos á terminar la guerra.
- Posen 14.
Cuatro cuerpos estacionados en este punto pondrán á las órdenes del comandante general L. Hinz de Posen, llamados por el telégrafo á Pleschen.
- Copenhague 14.
El rey no irá á Francfort.
- Londres 14.
«El Morning-Post» da importancia á los últimos sucesos de Méjico, felicitándose de que destruyan la política de Monroe. No duda que la influencia francesa se sentirá, sobre todo en el Sud-América.

Constantinopla 14.
Gusein-baja reemplaza á Halif-baja en el ministerio de la guerra.
Campo de observaciones formado Ghumla. Insurreccion de Tiflis estándose.
Vilna 14.
Manifiesto nobleza; propietarios nobles manteniéndose fieles al emperador.
San Petersburgo 14.
La emperatriz sale hoy para Crimea, el emperador la acompaña; detendrán dos dias en Moscú y volverá á Tsarskoe solo.
En la madrugada del día de ayer salió de Vigo para esta corte la correspondencia de las Antillas.

Segun nos escriben de Badajoz, aquella provincia empieza á dar señales de vida en la cuestion de mejoras públicas, y muy especialmente en el ramo de carreteras; pudiendo decirse ya que ha entrado verdaderamente en el período de su regeneracion. Dos meses escasos hace que está al frente de la provincia el Sr. Cervero, y en tan poco tiempo ha conseguido que el gobierno de S. M. haya aprobado varios proyectos de carreteras, entre ellos los muy importantes de Badajoz á Albarquerque, y de aquella ciudad á Fregenal por Olivenza y Jerez de los Caballeros, habiendo sido substada ya la primera carretera y corriendo su término la segunda.

A consulta hecha á la direccion del Registro de la Propiedad sobre los puntos siguientes: 1.º Si despues de hipotecadas las fincas y de haber pasado á terceras personas, para cancelar la hipoteca será preciso trasladar al nuevo registro la última inscripción de propiedad de la misma finca, aunque no esté estendida á favor del hipotecante. 2.º Si no están inscritas á favor de nadie las fincas libertadas de la hipoteca, podrá serlo la cancelacion hasta que el interesado inscriba en el libro de la seccion de la propiedad su título de dominio? 3.º Si en un mismo título hubiese fincas respecto á las cuales sea increíble la cancelacion por reunir todos los requisitos legales y otras fincas inscribibles por adolecer de defectos subsanables, ¿qué se hará con las unas y las otras? Se ha resuelto por aquel centro directivo en sentido afirmativo el punto 1.º; negativamente el 2.º, y sobre el 3.º, que deben inscribirse las fincas respecto á las cuales sea inscribible la cancelacion por reunir los requisitos de la ley, y anotarse las que adolezcan de defectos subsanables, devolviéndose el título al interesado á fin de que le subsane; pero anotando lo uno y lo otro marginalmente en el asiento de presentacion.

Leemos en la *France*: «El arzobispo de Méjico, Mons. Labastida, ha sido hoy (el 13) recibido en audiencia particular por el emperador, quien ha tenido con el prelado mejicano una larga conferencia atestigüándole la mayor estimacion y bene-

volencia. El arzobispo saldrá hoy 16 de Saint-Nazaire á bordo del buque-correo Veracruz para volver á Méjico en union de otros muchos miembros del episcopado mejicano, refugiados en este momento en Francia.
La *France* dice que es falso cuanto se ha dicho de que el voto de los notables de Méjico debía ser ratificado por el sufragio universal. Esta ratificacion se pedirá á las 6,000 municipalidades mejicanas que representan el poder constituyente, y que se distinguen además por una independencia absoluta.

Las quintas continuarán en Nueva-York. El gobierno de Washington ha mandado, que en caso necesario se emplee la fuerza para rechazar la resistencia.

La *Patrie* al dar cuenta de la modificacion ministerial últimamente ocurrida en España, elogia el talento y la constancia de opiniones del Sr. Permyer, y dice que la modificacion fortalece al gabinete.

Dice anoche *El Eco del País* que ha oido que se habia pensado en un ilustrado periodista para el mando de la provincia de Córdoba.

Hablando de la circular electoral *La Verdad* dá la mas cumplida enhorabuena al señor ministro de la Gobernacion, por las ideas conciliadoras y liberales que le animan, como asimismo á todos los amantes del orden y de la libertad, interpretada tan acertadamente por el ministerio que preside el señor marqués de Miraflores.

El *Constitucional* ve en la circular del señor Vaamonde una prueba mas del espíritu de conciliacion que anima al gabinete, de su amor y respeto á las prácticas parlamentarias, y de deseo de que el cuerpo electoral huya de los escollos que podría traer al país la eleccion de hombres procedentes de los partidos estremos.

Hace notar un periódico que los demócratas y los progresistas son los que mas se quejan de que el gobierno pueda emplear su influencia legal para defender su política ante los comicios electorales, y sin embargo, progresistas y demócratas, á pesar de estar separados por un abismo, celebran alianzas en Cataluña para sacar el mejor partido en la contienda electoral, así como el señor conde de Reus, va recorriendo uno por uno todos los distritos del Principado á fin de preparar por todos los medios el triunfo de sus amigos.

Dice un periódico amigo del gabinete, que el ministerio se propone que el período parlamentario que comenzará en noviembre sea fecondo en reformas y mejoras.

La real Academia de nobles artes de San Fernando, autorizada por real orden de 10 del actual para proponer al gobierno de S. M. las personas que crea mas idóneas para desempeñar las tres plazas de arquitectos de las islas Filipinas, creadas recientemente á consecuencia del terremoto ocurrido en las mismas el día 3 de junio del corriente año, y con el objeto de proceder en un término breve á la reconstruccion de los edificios públicos y privados, anunciar á todos los arquitectos españoles que deseen optar á dichas plazas, que pueden presentar sus solicitudes acompañadas de sus respectivos títulos ó copias certificadas de los mismos en el término de un mes.

La *Epoca* aplaude la circular electoral que ayer publicó la *Gaceta*, no solo por las numerosas coincidencias que ha advertido de las ideas del gobierno con las de nuestro colega, sino por la claridad y elegancia del estilo, que es cualidad que siempre añade quilates á la bondad intrínseca del pensamiento.

Contra los ataques que algunos periódicos dirigen al último Congreso, protesta *La Epoca* diciendo que ha sido el único en España que ha durado todo el tiempo que fija de existencia la Constitucion del Estado; y que cuando se le acusa de esterilidad no se tiene en cuenta los trabajos fecundos que ha ultimado, como la ley hipotecaria, la ley de Consejo de Estado, la ley de gobiernos de provincia, la de contabilidad municipal y provincial, las leyes de desamortizacion y otras sobre ferro-carriles de intereses materiales que han contribuido poderosamente á mantener y desarrollaren el país la prosperidad material de que disfruta.

Quisieran algunos que los gobiernos se cruzaran de brazos en la contienda electoral y renunciaran en beneficio, no de la verdad electoral, sino de la revolucion y de la anarquía, la influencia legitima de defender su política y sus naturales representantes. Pero dice un periódico que los gobiernos, como las oposiciones, deben emplear en estos casos los medios legitimos y la influencia que no traspasa la ley.

En una carta de París de fecha 9 leemos las siguientes noticias:

Al regreso del emperador se tuvo un Consejo de ministros, y se dice que monsieur Foul, Mr. Behic y aun Mr. Boudet, no dejaron de esponer las dificultades de una intervencion militar bajo el punto de vista de la hacienda y del comercio. El emperador los oyó con su calma habitual, pero no sin revelar una viva contrariedad, pues se asegura que levantó la sesion diciendo: «Segun vosotros, señores, el imperio nada tendria que hacer y su papel en el extranjero estaria acabado.» Napeleon no podia resignarse por mucho

tiempo á semejante política. Lo que teme mas, es que se compare su reinado al de Luis Felipe, quien se contentaba con fomentar los intereses materiales, y si bien proclamó en un principio que el imperio era la paz, tampoco pretende que sea la paz á todo trance.

Las direcciones de los caminos de hierro del Este y de Orleans han recibido el orden de ponerse de acuerdo para tener dispuesto todo el material necesario para el transporte de un grande ejército. Un mariscal de Francia decia anteaer que en un momento podría disponerse de 200,000 hombres.

En altas regiones parece que se teme menos una gran guerra que la futura epocacion de los oradores parlamentarios. Se comprende la influencia que estos pueden tener en desbaratar las negociaciones. El comercio, sin embargo, teme mucho á la guerra. La situacion es muy grave y complicada.

El lunes ó martes de la próxima semana serán comunicadas al príncipe Gortschakoff las notas de Francia, Austria é Inglaterra sobre la cuestion polaca.

Mr. Thiers ha tenido una larga conversacion con Mr. Walewski en Dieppe. Este último recibió el encargo de parte del emperador, de tratar de conocer la opinion de este antiguo ministro sobre la Polonia. Dícese que Mr. Thiers ha respondido sin vacilar lo siguiente:

«No ocultaré mi opinion. La guerra, si tiene por objeto manifesto restablecer la gran Polonia, la de 1772, es una guerra europea, en la cual la Francia aislada deberá necesariamente apelar á todas las pasiones, y á todas las pasiones revolucionarias; si por el contrario, no se propone otro resultado que hacer aceptar por Rusia los seis puntos tan desdeñosamente despreciados por el gobierno insurreccional de Polonia, será simplemente un acto de insensatez. No deis á la Inglaterra la satisfaccion de vernos lanzados á la obra imposible del restablecimiento de la gran Polonia.»

Una carta de París dá cuenta del rumor de que el ministro de Negocios Extranjeros francés, Mr. Drouyn de Lhuys, va á ir con una mision á Francfort durante la permanencia en dicha ciudad de los soberanos alemanes. Se ignora cuál sea el objeto de esta mision.

El representante de Francia en Viena ha recibido orden de asistir á todas las recepciones del emperador y de guardar con él como nunca, toda clase de atenciones.

En las naciones del Norte es general la creencia de que va á estallar una guerra europea contra Rusia. Muchas familias suecas residentes en San Petersburgo regresan á su país.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular el siguiente **DESPACHO TELEGRÁFICO**:

El vapor-correo (Canarias) ha salido puntualmente para las islas Canarias y Antillas, conduciendo la correspondencia y 750 pasas jeros.

ESPECTACULOS DE HOY.
CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve de la noche.—Ejercicios equestres y gimnásticos por la compañía de Ciniselli.—19 representacion del célebre *Leotard*.

CIRCO DE PRICE.—Habrá dos funciones.—A las cinco de la tarde y á las nueve de la noche, con la 21 y 22 representacion de la gran pieza mimica, que tantos aplausos ha recibido, titulada: *El bandido de las montañas de Calabria*, con el terrible salto del puente cortado.—Últimas representaciones de los elefantes.

JARDIN DE PRICE.—Baile campestre con vistosos fuegos artificiales desde las nueve hasta la una de la madrugada.

ELISEO MADRILEÑO.—Jardin de recreo en el paseo de Recoletos.—De siete á una de la noche—Gran baile campestre, en el que habrá vistosos fuegos artificiales.

PARAISO.—A las siete de la noche.—Gran baile campestre en el que habrá una vistosa epocacion de fuegos artificiales.

PLAZA DE TOROS.—Si el tiempo le permite se verificará á las cinco de la tarde (por la Compañía de Ciniselli) la tercera gran funcion de hipódromo, dando fin con una sorprendente ascension aereostática.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 16.—San Joaquin padre de Nuestra Señora, San Roque y San Jacinto confesores.

Cultos.—Se gana indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido (calle de San Roque), donde se celebrará la fiesta principal y termina la novena de San Roque; predicará en la misa mayor á las diez D. Pablo Morso y Vivas, y en los ejercicios de la tarde D. Florencio Menéndez.—Se celebrará tambien al glorioso San Roque en San Andrés, predicando D. Guillermo Rodríguez, y en los Italianos dirá el sermón D. Mariano Puyol y Anglada.—En la iglesia del colegio se celebrará con la solemnidad posible al glorioso San Joaquin, predicando en la misa mayor D. Joaquin Corral.—En San Juan de Dios á las ocho y en Capuchinos á las diez, habrá misa mayor en obsequio del Santo Patriarca.—La hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo del Pecado Mortal), celebra en San Isidro la fiesta de la Asuncion de la Santísima Virgen, y pronunciará el panegirico el doctor Sr. D. Manuel García Menéndez predicador de S. M.—Termina la novena de Santa Filomena, y se celebrará su fiesta principal en la parroquia de Santiago; predicará en la misa

doler no tenia la dulce condicion del dolor femenino, y el nombre de rojo no salia de su boca sin una espresion de furor que alteraba su hermoso rostro. Agradecida en lo íntimo de su corazón, á la bondad de Mme. Sannois, solo aceptó por algunas horas la hospitalidad, despues de las cuales queria reunirse á su division, que á no dudarlo iria á juntarse al otro lado del Loira, y si era al fin cierta la muerte de José, habia resuelto perseguir á los republicanos mientras existiese un solo vandeano.

En cualquiera otra época hubiera sorprendido á Mme. Sannois ver á una jóven de veinte años mostrar semejante energia; pero no ignoraba que en aquel tiempo habia muchas mujeres en el ejército vandeano. El valor de la hermana de José no hizo sino aumentar el interés que naturalmente inspiraba la desgracia y la hermosura. Temiendo, con todo eso, el efecto de los discursos de Teresa en el ánimo de Alberto, que podian despertar su realista entusiasmo, no instó mas á la jóven á permanecer en el castillo, y viéndola decidida á no dejar el traje de hombre, la llevó á una habitacion, de la que ella tenia la llave.

Despues de tantos trabajos, no tardó Teresa, una vez en la cama, en sumergirse en un sueño profundo. Al anochecer Mme. Sannois le trajo de oculto con que reparar sus fuerzas, y al dia siguiente al amanecer se despidió de su bienhechora, llena de vivo reconocimiento que espresó del modo mas tierno.

—Qué ha sido de José preguntó Alberto á su madre al no verlo en la casa.
—Se fué despues de haber dormido algunas horas.
—Y no ha manifestado deseo de despedirse de mí?
—No.
—Bueno, contestó algo picado Alberto, Y nunca mas volvió á hablar de José.

II.

Cinco años habian pasado, y ya Francia respiraba bajo un gobierno menos sanguinario, con el que ajustaron la paz los jefes vandeanos, y otros acontecimientos sucedieron tambien á los personajes que ya el lector conoce.

Mme. Sannois queriendo satisfacer el deseo de su hijo vivo á establecerse á París, donde Alberto, ya de veinte y dos años, buen mozo y muy galante, gozaba de todos los placeres que ofrece esta capital.

Berard habia perdido á su hijo Guiller-

mo, prisionero y fusilado por los republicanos; y habiéndole sido insoportable la permanencia en sitios que le recordaban su dicha, obtuvo fácilmente de Mme. de Sannois el cambiar su arriendo con otro arrendador de Alberto.

Esta nueva quinta, situada en el departamento de Seine-et-Marne, distaba solo diez leguas de París, razon por la que Berard quiso colocar á su hija en una de las mejores pensiones de la capital, donde queria que su querida Rosa recibiese una buena educacion; porque Rosa era el único hijo que le quedaba de cinco que habia tenido: Rosa era su tesoro, y despues de la muerte de Guillermo, no trabajaba, no sonreía; en una palabra, no vivia mas que por Rosa.

Teresa desde hacia dos años vivia en casa de Mme. de Sannois. No le cabia ninguna duda en la muerte de su hermano, y no habia dejado de combatir á los rojos sino cuando los jefes vandeanos habian firmado la paz.

Obligada entonces á abandonar su venganza, Teresa, despues de haber alquilado la pequeña quinta, de la que era única heredera, habia vuelto al castillo donde su padre habia servido, para servir tambien; porque queriendo, decia ella, ganar el pan que comiera, no habia querido quedarse en casa de Mme. de Sannois sino como doncella. Su celo, su sincera adhesion, ganaron enteramente el afecto de su ama; pero las muestras de confianza y amistad que recibia, no eran los únicos lazos que bien pronto la detuvieron en esta casa.

Alberto tenia entonces veinte años; su cara, todas sus maneras eran encantadoras, y Teresa, que le veia todos los dias, Teresa, que no podia sentir nada á mitad, no tardó en amarle con una pasion cuya violencia sería difícil describir. Ella era demasiado jóven y demasiado bella para que Alberto no correspondiese á este sentimiento tan vivo, al menos por este primer amor, cuyo ardor puede equivocarse igualmente tanto á la mujer que le inspira y al jóven que lo siente.

El secreto indispensable por la presencia de Mme. de Sannois, añadía doble encanto á la inteligencia que se estableció al poco tiempo entre Alberto y Teresa. Cansado de la soledad en que pasaba sus mejores años, Alberto entrevió una nueva existencia. Este triste castillo le pareció un lugar de delicias, desde que entrevió que podia deleitarle la soledad con la hechicera idea de acudir por la noche á la cita dada por la mañana, ya por un seña, ya por una mirada de los mas her-

mosos ojos que puede haber bajo el cielo.

Varios meses se habian pasado en el olvido de lo que no era su amor, sin que ninguna nube hubiese venido á turbar la dicha de que gozaban, cuando una mañana Teresa dejó de hacer la seña acostumbrada. En vano trató durante el día de poderla hablar en secreto; Teresa le evitaba, le huía; por último, estaba de hoci-co con él.

De la misma manera continuó al dia siguiente; pero Alberto, cediendo al pesar y á la impaciencia que le ocasionaba este capricho, tomó el partido de ir á buscarla de noche á su cuarto, aun á riesgo de ser visto por las demas personas de la casa.

Mucho tiempo resistió Teresa á manifestar la causa de su resentimiento. Estaba encandada, seña clara que habia llorado mucho; y á pesar de todo no queria confesar la causa de sus lágrimas. Al fin fijó sus ojos en Alberto, en los que estaba impreso el amor y la cólera:

—Por qué teneis prisa de ir á París? le dijo; qué teneis que hacer allí?

—Cualquier sitio es bueno para amar, la contestó Alberto abrazándola.

—No, no, replicó Teresa; quereis marcharos del castillo para ir á sociedades, para ver otras mujeres.

—Es muy natural que á veintinueve años desee conocer el mundo y vivir en medio de mis iguales. En cuanto á las mujeres, no hay mas que una para mí: mientras más vea, más me parecerás tú hermosa.

—Quiero creerte; ah, desgraciada de mí si no te creyese! dijo Teresa, confiada con el aire de ternura y sinceridad que habian acompañado á estas palabras. Pero y si cuando astomes en París tu madre quiere casarte?

Y sus labios se pusieron tan blancos como su vestido.

—Nunca, jamás, Teresa, exclamó Alberto estrechándola entre sus brazos.

—Escucha, le dijo con tanta sangre fria como resolucion. No es hoy la primera vez que pienso en esto. Sé que no puedo ser tu mujer; pero tú no serás el marido de otra. No, Alberto, no, la que tú escogas, mira, la mataré antes de matarme yo.

Alberto estaba aun demasiado enamorado para que le causase espanto tal violencia y aun por no ser lisonjeado por ella. La paz se hizo entre los dos y devolvió de tal manera la confianza que pocos dias despues marcharon á París.

No sin razon habia temido Teresa la permanencia en esta ciudad.

Apenas llegó Alberto, que el género de vida al que la condujeron naturalmen-

te su fortuna y su rango en la sociedad, fué para la desgraciada jóven origen de continuos frimientos. No pudiendo seguirlo á sociedades donde bien pronto se vió muy solicitado; las horas de la noche lo eran de angustias, hasta tanto que oia entrar el coche. Todavía era mayor su suplicio, los dias que Mme. Sannois recibia, lo que sucedia muy á menudo. Desde el modesto cuarto que ocupaba en la casa, podia ver entrar á los convidados; si entre ellos veia una jóven y bonita el tormento que entonces experimentaba, solo podia compararse á los del infierno. Representábase á Alberto cantando, bailando con esta mujer á quien hablaba de amor, y el cruel espectáculo que creaba su celosa imaginacion le parecia tan verdadero, que muchas veces se levantaba furiosa para ir al salon á separarlos, cuando iluminándola un destello de razon, la hacia caer sobre una silla deshecha en lágrimas.

A pesar de todos los cuidados que tenia Alberto para probar á Teresa, que su ternura era la misma, jamás se veian solos sin que tuviesen una cuestion. En vano aparentaba preferir todos los placeres del mundo el de pasar una hora con ella; el temor de no ser amada, el de tener una rival en los sitios que le estaban prohibidos, la perseguian de tal modo que ninguna seña de amor podia calmarla.—Ah! le decia llorando, si quieres verme feliz y tranquila volvámonos á Bretaña; que solo te va á ti, el cielo y los árboles, todo lo demás me sobra, todo lo demás me mata.

Por darle gusto obtuvo fácilmente Alberto de Mme. Sannois que irian á pasar el verano en su posesion de Brié. Berard vivia en la quinta hacia un año. Vivía solo, teniendo, como se ha dicho antes, á su hija en una pensión en París. La llegada de la condesa y de Alberto al castillo de Bel-Air, le causó la mayor alegría que habia experimentado desde la muerte de su hijo. Habia tomado la costumbre de venir á ver á Mme. de Sannois con la misma frecuencia que en Bretaña; la numerosa sociedad que recibia en su casa hizo volver bien pronto al buen arrendador á sus ocupaciones; y las visitas de Alberto á la quinta eran mucho mas frecuentes que las de Berard al castillo.

Era casi siempre á casa de Berard donde se refugiaba Alberto, cuando Teresa tan atormentada, tan celosa en Bel-Air, como en París, le parecia dispuesta á llenarlo de reproches, cuya violencia empezaba á cansarle; y Berard que la habia visto nacer, que habiera dado su sangre por él, aprovechaba sin saberlo el deseo

solemne D. Juan Fernandez, y por la tarde en los ejercicios D. Emilio Moreno Cebada: despues de reservar se hará procesion pública con la sagrada imagen de la Santa Virgen y mártir.—Continúa la novena de via Igen de Guadalupe en San Millan, predicando por la tarde de los Desposorios D. Francisco de Paula Barra-cal.—Es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de Atocha en la iglesia de su advocacion, y predicará por la tarde D. Juan José Moreno.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón en los Ser-vitas, Arrepentidas, San Antonio del Prado, Carmen Calzado y Caballero de Gra-cia, y por la noche en el oratorio del Oliv-ar predicará D. Clemente Bofill.—En San Ignacio se celebrarán por la mañana á las once y al anochecer los ejercicios que en sufragio de las ánimas del Purgatorio se celebran todos los días 16 de mes: dirá la plática D. Patricio Páramo.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó en la parroquia de San José.
—Mañana se celebrarán en Santo Te-más los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus que antes se verificaban en el se-gundo viernes de cada mes.

A las cinco de la tarde despues de ma-nifestar á su Divina Majestad y rezar la estacion mayor, se hará la primera visita al Sagrado Corazon, despues el rosario y la segunda visita, luego el sermón que pronunciará D. Hilario Guerrero y con-clude este la tercer visita; á continuación el Trisagio propio del Sagrado Corazon, y la cuarta y quinta visita, finalizando con el Santo Dios y la reserva.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 16.—Parada: Saboya.—Jefe de día: señor segundo comandante de Saboya, D. An-tonio Suarez Arias.—Visita de hospital: Saboya.—Reconocimiento de provisiones: 3.º regimiento de artillería montada.—Servicio de caballería para la semana en-trante: Coraceros de Borbon.—El general gobernador, Quesada.

Empresa importante.—El pensamiento que abarca la nueva empresa que con el título de *El Cambio Internacional* hemos dado á conocer, es el propagar en el es-tranjero los grandes gérmenes de riqueza de nuestro país, ó importar en España las máquinas y los inventos mas perfeccio-nados que se conocen en el extranjero pa-ra desarrollar esos mismos gérmenes de riqueza.

Polvos dentíficos.—Los que anuncia-mos hoy en el lugar correspondiente es-tán dando resultados notables, y los re-comendamos al público, puesto que pier-de muy poco con experimentarlos, igual-mente que el agua sanitaria de que en el mismo anuncio se habla.

Buen negocio.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que acerca del nuevo pueblo de la Concep-cion, publicamos hoy en la seccion cor-respondiente; y les recomendamos que atendiendo á su propia conveniencia, pro-

curan enterarse bien de lo que el proyec-to en cuestion significa, hoy que con las construcciones de *La Península* y el pala-cio de la Exposicion, tanto van á ganar las afueras de la puerta de Alcalá.

ANUNCIOS.

LA CONCEPCION.—ESTA EMPRESA se ocupa en construir casas en la nueva poblacion del mismo nombre, cuya posicion elevada, economia en los alimen-tos y proximidad á la corte, la han de ha-cer muy recomendable. Las casas, ten-drán jardín, corral y otros accesorios, variando sus tamaños y precios anuales, desde 3,500 á 8,000 reales para que pueda aspirarse á ellas segun la posicion social de cada uno; serán distribuidas única-mente entre los asociados, vendiéndose unas á pagar en 20 años y otras rifán-do las graciosamente entre los mismos. Si no se subastase casa ó cayese en rifa se de-vuelve el capital con el 40 por 100 de au-mento. En octubre próximo principiarán las subastas de casas y se rifará la prime-ra. Precio de suscripcion 40 rs. mensuales por espacio de 36 meses, abonándose, bien al contado, ó á plazo, las 6 mensualidades vencidas. Se suscriben en el Banco de Eco-nomias, calle del Desengaño, núm. 27; Arenal, 7, almacen de papeles pintados; Caballero de Gracia, 13, imprenta de *El Madrileño*, ó en la calle de Santa Bárbara, núm. 4, principal izquierda, de nueve á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, donde se darán cuantas explica-ciones se deseen.—El director fundador, Manuel Heredia.

CHOCOLATE DE ALICANTE, DE LA acreditada fábrica de D. José Ribera Guarnes.
Precio: 4, 5, 6, 7, 8 y 9 rs. libra.
Único depósito en Madrid: calle de Cá-diz, núm. 9, ultramarinos de la Mallor-quina.

SE VENDE EN PUBLICA Y ESTRA-Judicial subasta voluntaria una casa sita en esta corte y su calle de Fuencarral señalada con el número 64 moderno, que comprende 1,695 pies, apreciada en dos-cientos cuarenta mil reales, y produce anualmente 12,600 reales. Para su remate se señala la hora de las doce del día 26 del corriente en el estudio del notario D. Francisco de la Cruz, calle del Princi-pal, número 9, principal de la derecha, re-servándose el dueño admitir ó no la pos-tura que le pareciere de las que se hicie-ren. En dicho estudio se hallan los tí-tulos y pliego de condiciones bajo las que ha de verificarse dicha subasta.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables, como la epilepsia, parálisis neuralgias, etc. Recibe en la ca-

lle de la Greda, núm. 24, cuarto princi-pal, de doce á cuatro.

EL SR. D. MANUEL DE PRIDA Y LACAR-RERA, comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III, intendente que fué de provincia, contador de Ha-cienda pública de la de Ma-drid, individuo de varias cor-poraciones científicas y econó-micas etc., etc., ha fallecido á las nueve de la mañana del 15 del actual.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, jefe; la viuda, pa-dre político, hijos, hijos políti-cos, nieto, hermanos y demas parientes del difunto, ruegan á sus amigos que se sirvan enco-mendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle An-gosta de Peligros, núm. 4, al cementerio de la sacramental de San Justo y San Miguel, á las diez del domingo 16 del cor-riente.

Se replica el coche.

Las misas que se digan el do-mingo 16 en la iglesia de los Ita-lianos serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. MATEO DE HERNANDEZ Y URCULLU, que falleció el 16 de agosto de 1862.

La viuda, hijo, hermana y de-mas parientes suplican á sus ami-gos le encomienden á Dios.

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO POR muerte de la compañera.—Darán ra-zon, Madera baja, 1. 2.º

EL ESPECIAL.—COLEGIO DE SEGUN-da clase incorporado al instituto de San Isidro. Se halla abierta la matrícula calle Ancha de San Bernardo, 73, princi-pal. Se remiten reglamentos á provincias y se dan por el director D. José María Ponte, cuantas explicaciones se deseen.

NO SE VENDEN POR PIEZAS.—BA-Neres bordados, 12 varas, 20 rs., cha-conadas á 15 cuartos y 2 1/2 rs., barés de seda 19 cuartos vara.
Postas, 13, esquina á la de San Cris-tóbal.

UNA SEÑORA QUE NO HA TENIDO casa de huéspedes desea hoy en su compañía uno ó dos caballeros con asis-tencia ó sin ella. En la calle de la Salud, núm. 3, bajo, darán razon.

EL SUMINISTRO DE PAJA Y CEBA-Lda que durante un año necesitan las caballerizas del excelentísimo señor du-que de Osuna é Infantado, establecidas en Madrid y en la posesion de la Alameda, se contratará por licitacion el día 20 del corriente á la una de la tarde de las ofi-cinas de S. E. calle de Don Pedro, núme-ro 10, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.
Madrid 10 de agosto de 1863.—El apo-derado general, Robledo.

NO TIENEN RIVALES.
POLVOS DENTÍFRICOS NEUTROS.

Todo encarecimiento sería sospechoso. Evitan las cáries, fortalecen la dentadura y la dan una blancura nacarada que jamás pierde. Obteniendo mejores resultados si á la par se usa el AGUA SANITARIA NEUTRA: 4 rs. caja.
AGUA SANITARIA NEUTRA.—Resultados sorprendentes está dando esta agua, fortaleciendo dentaduras próximas á perderse. No tiene rival en España ni en el es-tranjero: 8 rs. frasco.
Vista la aceptación que han merecido del público, para mayor comodidad, desde hoy se espenderán en la calle de la Montera, 27 tienda.—Preciados. 1, Al Gran Si-glo.—Atocha, 38, El Jazmin. Fuencarral, 9, esquina á la del Desengaño.—Plazuela de Santo Domingo, 14, esquina á la calle de Tudescos.—Para los pedidos por mayor, Montera, 17, tienda, á D. F. E. Abad.

BAÑOS DE RECREO.

CALLE DE BORDADORES, NUM. 4, PLAZUELA DE HERRADORES, 14.
Tambien se llevan á domicilio.
Precio: Un baño suelto, 12 rs. Por abono, 10 rs.

AVISO IMPORTANTE.

Se curan radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter y situa-cion, FISTULAS, TUMORES ESCIRROSOS, ESCROFULOSOS, CANCEROSOS, TUMORES BLANCOS, LUPIAS, LOBANILLOS, ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, CALCULOS O PIEDRAS, sin necesidad de instrumento cortante de ninguna clase; advirtiendole que son á centenares las personas que han obtenido la curacion, tanto en Europa como en América, pues que sin este resultado no se cobra cantidad alguna.
Igualmente se curan con un pronto y feliz resultado las enfermedades ve-néreas en todas sus formas, y demas que se presenten.
Consultas de doce á cuatro.
CALLE DE BARRIONUEVO, NUM. 4, PRINCIPAL, MADRID.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

En este establecimiento, y con las condiciones que son ya muy conocidas del pú-blico, se admiten imposiciones de 4 rs. á 10,000, al interés fije de 14 por 100 y á in-terés convencional las que pasen de 10,000 rs.
Oficinas: calle de Atocha, 22, 24 y 26, principal.
Horas de despacho: de nueve de la mañana á dos de la tarde.
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. MARIANO ZULOAGA.

que tenia de huir de una escena tumul-tuosa.
Llegó el invierno y sin ningun pesar se volvieron á Paris. Teresa habia sufrido mas que nunca todas las veces que una mujer en la edad de agrandar venia á pasar en casa de su señora, aun cuando no hubiese sido mas que por dos ó tres días. Mme. de Sannois, cuya salud se alteraba ya hacia algun tiempo, deseaba rodearse de médicos, y su hijo esperaba eludir mas fácilmente en Paris un yugo que en varias ocasiones concluia con su paciencia. El poco amor que sentia por Teresa esta-ba basado en la lástima que le inspiraba. Cuando miraba tan jóven, tan bella, tan amante á quien podia matar con una pa-labra: Ya no te amo, no vacilaba en fin-gir, y conseguia no sin trabajo disimu-lar una indiferencia que cada día se au-mentaba con quejas imprudentes é insu-fribles exigencias.
No tardó mucho la salud de Mme. de Sannois en efacer un carácter tan alar-mante á los ojos de los médicos, que la sometieron á un estricto régimen que de-bia durar muchos meses. Ya no se trató de salir el verano de Paris; pero hacia el otoño, creyendo la condesa notar que Alberto, hasta entonces tan alegre, tan con-fento, parecia á menudo triste y pensativo, atribuyó este cambio al fastidio que tenia de pasar todos los días al lado de una en-ferma, instándole mucho á que fuese por algun tiempo de caza á Bel-Air, donde además de esto le llamaban algunos ne-gocios. Terrible fué este golpe para Te-resa, la que durante tres años no se habia separado de Alberto; esta vez, sin embar-go, el esclavo rompió su cadena, sin de-tenerle las lágrimas, las súplicas y las amenazas; cedió al deseo de su madre, y partió.
El camino, la aldea, el parque, el cas-tillo, todo le pareció encantador á mon-sieur de Sannois, que gozaba entonces de completa libertad, que podia ir donde quisiera, y disponer del tiempo sin tener que dar cuenta á nadie.
—Ahí decia, si supiese Teresa en qué estado me ha puesto, en que el tiempo que paso lejos de ella es una felicidad, acaso cambiaria; tal vez seria indulgente y buena. Pero no; nada puede dulcificar esa voluntad trágica y ese carácter de hierro. No tiene de mujer sino la belleza. Y la encantadora figura de la jóven se ofrecia al recuerdo de Alberto, dándole algun interés por ella; pero este interés no le impedía desear que Teresa no le amase ya. Todos sus deseos tendian al contrario á este fin; pero, cómo conse-

guirlo? Probar la ausencia? su madre es-taba demasiado enferma para alejarse de ello; hablar de un rompimiento? Teresa se mataria. Cansado de buscar inútil-mente un medio de libertad para el por-venir, resolvió Alberto gozar completa-mente del plazo que se le habia concedi-do, cesando de pensar en Teresa.
Esto era bastante difícil. Teresa era una de esas mujeres que dejan un profun-do recuerdo en el alma de los mas indife-rentes. El conserje y todos los demás del castillo pidieron á Alberto noticias de la vandeana (así conocian á Teresa en Bel-Air), y la primera persona por quien preguntó Berard despues de la condesa, fué la vandeana.—Está con mi madre, respondió Alberto; creo que no la cono-ceis.
—La he visto dos ó tres veces en Breta-ña, y una aquí el año pasado, contestó el arrendatario, y os aseguro á fé mia que es una hermosa mujer.
—En efecto, es muy hermosa, dijo Al-berto.
—A mi edad, replicó riendo Berard, no se ocupa uno de las de hermosos ojos; pero lo que ha hecho que me fije mas en ella que en otra, es que habia estado en la guerra con mi pobre Guillermo.
—Es verdad, dijo Alberto, se batió en el ejército vandeano hasta el último mo-mento.
—Valiente jóven! exclamó Berard ha-mediéndoselo los ojos; quisiera volverla á ver.
—La volveréis á ver; porque supongo que no dejará á mi madre. Y un prolon-gado suspiro siguió á esta respuesta.
—Todo lo que tiene relacion con la Vandee replicó el arrendatario, commue-ve mi corazon; esto es natural. Viendo Alberto enternecerse al buen hombre se apresuró á cambiar de conversacion, y se marchó pocos momentos despues.
Decidido á aprovecharse de su libertad, el jóven propietario de Bel-Air visitó á sus vecinos, lo que nunca habia hecho, y formó parte con ellos en brillantes parti-das de caza. Estos placeres, sin embargo, no le hacian olvidar á su antiguo amigo Berard, cuya risa le recordaba á su ma-dre y los felices tiempos de su infancia; era muy raro que dejase pasar dos días sin ir á la quinta. Estando en ella una noche y notando con placer que Berard, siempre triste y receloso desde la muerte del pobre Guillermo, parecia haber reco-brado su antigua alegría, oyó en una pie-za inmediata los acentos de una preciosa voz, acompañada del piano.

sus grandes ojos negros llenos de espre-sion. Su cara, aun cuando manifestaba una profunda desesperacion era de las mas hermosas, y sus perfiles tan regula-res, tan delicados, que contrastaban de una manera estraña con el metal de su voz áspera y ronca que se dejaba oír cuando hablaba.
—Habeis hecho una triste comida, dijo Alberto cuando vió que acabó de comer; no me he atrevido á tomar mas que esto en la cocina para no despertar sospe-chas.
—Qué comida no es buena para un hombre que se muere de hambre? res-pendió José con melancólica sonrisa. Dios quiera que todos mis pobres compañeros tengan una semejante mañana.
—En qué regimiento servís? le pre-guntó Alberto.
—En la division d'Elbeé. Seguíamos al valiente Cathelineau que nos mandaba en jefe. Esta noche Nantes era nuestro; la bateria de la puerta de Rennes estaba tomada, habiendo llegado hasta la plaza de Viarme. Una bala, una desgraciada bala ha herido mortalmente á Catheli-neau. Oh! cuando le vimos caer todo se perdió. Las columnas empezaron á retró-ceder, arrollándose los unos á los otros; nunca se ha visto tan espantoso desórden: nadie escuchaba ya la voz de los jefes ti-rando los soldados las armas para huir mejor: en fin, á sálvese el que pueda, el mismo Dios no los hubiera reunido; así es que en menos de una hora fué com-pleta la derrota y levantado el sitio.
Despues de esta triste relacion, con conmovida voz por el pesar y la cólera, el jóven vandeano dejó caer su cabeza en-tre sus manos, permaneciendo algunos instantes como abandonado por su dolor.
—Valor! le dijo Alberto, abrazádole afectuosamente. Gracias al cielo que es-táis en un lugar seguro. Mi madre es bu-na, y podreis permanecer oculto en casa el tiempo que os parezca necesario.
—Un asilo por algunas horas, respon-dió José, es todo lo que pido; cuando haya recobrado mis fuerzas iré á reunirme con los nuestros. Será preciso que todo haya concluido; los vobos tienen que pagar la sangre vertida... sangre bien cara, añadió. Y aun cuando un sentimiento de odio y de venganza se imprimió en su rostro, no pudo pronunciar estas palabras sin enjugar una lágrima.
Alberto condujo á su protegido á su cuarto sin que lo viese nadie, y en segui-da fué á participar esta aventura á ma-dame Sannois, que se acordó, en efecto, de haber conocido dos niños al admuistra-

dor de su padre, aunque estos niños José y Teresa, huérfanos por la muerte de su padre, hubiesen salido del castillo hacia quince años. Un anciano pariente de su madre, propietario de una buena casa de labranza en Poitou, les habia recogido, prometiendo á Mme. Sannois educarlos y hacerlos sus herederos. No dudó, en su consecuencia, favorecer al jóven vandeano, á quien Alberto le presentó.
No le fué difícil á José hacerse recono-cer por uno de los niños á quien protegió Mme. Sannois en su infancia, pues que conservaba el recuerdo de mil detalles presentes todavía en la memoria de su bienhechora. Seguro de la proteccion que le dispensaban, se volvió hacia Alberto, cuyo interés por él iba en aumento, y le dió gracias enternecido por los socorros que le habia dado, suplicándole le dejase un instante solo con su madre.
Aunque un poco sorprendido de seme-jante pretension, á una mirada de su ma-dre Alberto salió al instante. Despues que salió, el jóven vandeano le dijo:
—Señora, no es á vos á quien debo en-gañar, repití, arrojándose á los pies de Mme. Sannois; creéis salvar al hijo de Du-val, y es su hija Teresa quien os deberá la vida.
Al decir estas palabras tiró del pañuelo que ceñia su cabeza, y largos cabellos ne-gros cayeron sobre su uniforme, cubierto de sangre y polvo.
—Qué! Teresa, exclamó Mme. Sannois con la mayor sorpresa, os habeis batido?
—Desde que principió la guerra, no he dejado á José un solo instante, señora. Murió nuestro tío; no me quedaba sino José; cuando le vi decidido á dejarme solo para ir á batirse, ¿qué podia hacer mejor que seguirle? En el ejército, al menos, podia cuidarle si caia herido, parar los golpes que le asetasen; algunas veces ha debido la vida á su hermano y esta no-che, si la desgracia no nos hubiese sepa-rado, le hubiera defendido con mi cuer-po... pero le vi caer á algunos pasos de donde estaba yo... y me gritó:—Sálvate, Teresa, que me han muerto... corrí hacia él... Un peloton de fugitivos me rodeó, llevándome á pesar mio. Mi pobre her-mano allí quedó, sin que pudiera ni aun cerrarle los ojos.
Un torrente de lágrimas siguió á estas palabras. Enternecida Mme. Sannois trató de consolarla, concluyendo por propo-nerle que no se marchase del castillo, donde viviria exenta de todo peligro, vol-viendo á tomar el traje correspondiente á su sexo. Pero no bastaba á Teresa llo-rar por su hermano, queria vengarse; su